



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:						TRÁMITE:	x	SERVICIO:		
PERMISO PARA FIESTAS										
DESCRIPCIÓN:										
Consiste cuando el ciudadano lleve a cabo una fiesta.										
FUNDAMENTO LEGAL:		Bando Municipal 2022 con fundamento en el artículo 45 fracción XIII								
DOCUMENTO A OBTENER:		Oficio de Autorización					VIGENCIA:	6 horas		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:										
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:						
PERSONAS FÍSICAS										
1.- INE y/o IFE vigente		Si	1	Bando municipal 2022 con fundamento en el artículo 45 fracción XIII						
2. Solicitud Elaborada		Si	1							
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS										
N/A		N/A	N/A	N/A						
INSTITUCIONES PÚBLICAS										
N/A		N/A	N/A	N/A						
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	15 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	1 día hábil						
COSTO:	Gratuito		Fundamento Jurídico: N/A							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A									
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A									
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Asistir 1 día antes para entregarle el permiso. EN CASO DE NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS NO SE LES PODRA OTORGAR EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE.									
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A									

DEPENDENCIA U ORGANISMO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:
Ayuntamiento de Santo Tomás	Coordinación de Gobernación



TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Eduardo Díaz Domínguez			
DOMICILIO:	CALLE:	AV. Morelos		NO. INT. Y EXT.:	I
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Santo Tomás	
C.P.:	51100	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: De lunes a viernes de 8:00 a 4:00 pm (días hábiles)			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
726	11 00 595		N/A	N/A	Ykccg@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES:	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué otra cosa se requiere para obtener el permiso?				
RESPUESTA:	Después del término del evento dejar limpio el espacio o calle que se ocupo				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Para poder tener un permiso de cierre de Calle				
RESPUESTA:	El nombre de la calle o el lugar donde se realice el ato y se otorga el permiso				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué horario debo de obtener para llevar a cabo mi festividad?				
RESPUESTA:	Depende del tipo de evento que se realice.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

ELABORÓ: C. Eduardo Díaz Domínguez Coordinador de Gobernación	VISTO BUENO: C. Eduardo Díaz Domínguez Coordinador de Gobernación	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 08/ 04 / 2022 .
---	---	--